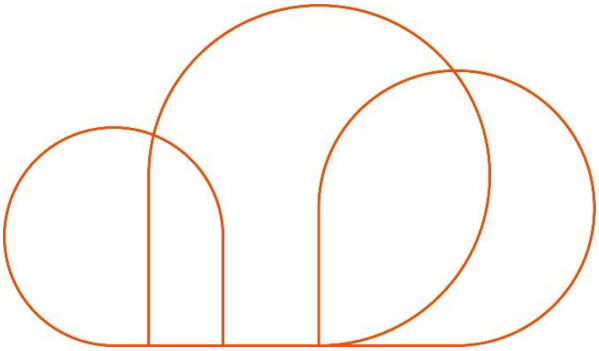

myandbank

Condiciones y tarifas de Myandbank

Fecha: ***01/11/2025***

1. Consideraciones Generales 3
2. Administración y mantenimiento de cuentas 4
2.1. Comisiones y gastos 4
3. Condiciones de cuentas 5
3.1. Cuentas corrientes 5
4. Préstamos y créditos 6
4.1. Descubiertos en cuenta y excedido sobre el límite de crédito, otros 6
5. Transferencias bancarias 7
5.1. Gastos por transferencias bancarias por pagar dentro del Principado 7
5.2. Gastos por transferencias bancarias a pagar en el extranjero 7
5.3. Transferencias Recibidas 7
5.4. Gastos adicionales 7
6. Límites de operativa de Bizum 8
7. Condiciones tarjetas 8
7.1. Titulares tarjetas 8
7.1.1. Comisión alta i tenencia Anual 8
7.1.2. Otros conceptos 8
7.1.3. Seguros 8
7.1.3.1. Uso fraudulento 8
7.2. Cajeros automáticos 8
7.2.1. Disposiciones de efectivo en cajeros automáticos 8
7.2.2. Consulta saldos de tarjeta en otras entidades 8
8. Condiciones operativa servicios de inversiones 9
8.1. Carteras gestionadas 9
8.2. Fondos de inversión 9
8.2.1. Operativa de fondos 9
8.2.2. Administración de depósitos de fondos de inversión 9
8.2.3. Operaciones financieras 9

1. Consideraciones Generales

- El presente libro recoge las tarifas y comisiones de aplicación general por los servicios prestados a sus clientes.

- Estas tarifas son máximas y están sujetas a modificaciones. Las modificaciones son comunicadas a la Autoridad Financiera Andorrana (AFA) de acuerdo con la normativa establecida a dicho efecto.

- En caso de que los servicios generen gastos de terceros se repercutirán a los clientes, así como las comisiones recibidas de los corresponsales.

- Las tarifas del presente Libro no incluyen los impuestos indirectos e irán a cargo del cliente. Sobre las tarifas y comisiones se cargarán los impuestos correspondientes y vigentes en cada momento.

  De forma alternativa a las condiciones posteriormente desglosadas, Andbank se reserva el derecho de ofrecer a sus clientes unos modelos de tarifas *All-in Fee* & *Flat Fee*.

2. Administración y mantenimiento de cuentas

2.1. Comisiones y gastos

Concepte	Tarifa
Comisión de mantenimiento de cuenta	0,00 € bimestral
Comisión de administración de cuenta	0,00 € trimestral
Comisión de estudio de apertura de cuenta	0,00 €
Comisión de cuenta inactiva (al final de 1er, 2º y 3er año sin actividad)	0,00 € anual
Comisión de cuenta inactiva (al final del 4º año sin actividad, y sucesivos)	0,00 € anual
Comisión de cancelación de cuenta	0,00 €
Solicitud de extracto de cuenta (hasta 1 año)	0 € (por documento)
Solicitud de extracto de cuenta (de 1 año hasta 5 años de antigüedad)	0,00 € (por documento)
Solicitud de extracto de cuenta (más de 5 años de antigüedad)	0,00 € (por documento)
Solicitud de otros documentos	15,00 € (por documento)
Certificaciones bancarias	20,00 € - 150,00 € (según tipología) Quedan exentas de pago las solicitudes a requerimiento escrito del Ministerio de Bienestar Social (u otro organismo competente en esta materia)
Comisión testamentaria	500,00 €
Solicitud por parte de empresas de auditoría	150,00 € de información por cuenta del cliente (a cargo del cliente)
Comisión de administración de recursos de balance	0,00 % trimestral
Comisión por envío de correspondencia	0,00 € por envío; mínimo 0,00€ mensual
Comisión por informes de Fiscalidad y otras obligaciones informativas	0,00 €
Solicitud de duplicado de recibos, efectos u otros documentos	0,00 € (por documento)

3. Condiciones de cuentas

3.1. Cuenta corriente

La cuenta corriente no tienen gastos de emisión ni de mantenimiento, ni tampoco ningún coste para retirar o ingresar efectivo en los cajeros de Andorra.

Además, la cuenta corriente permanente [1] estará remunerada durante el primer año hasta un máximo de 50.000 € o USD, según la divisa:

- En euros: hasta el 2% TAE.
- En dólares: hasta el 3% TAE.

Para disfrutar de la remuneración máxima del 2% anual (en euros), hay que cumplir una de estas condiciones:

- Tener la nómina domiciliada.
- Hacer aportaciones netas de como mínimo 150 € cada mes a una cartera automatizada.

Si no se cumple ninguno de estas condiciones, la remuneración será del 0,30% anual.

La liquidación de intereses se realizará mensualmente.

[1] Las cuentas no permanentes están excluidas de obtener una remuneración durante su vigencia.

4. Préstamos y créditos

4.1. Descubiertos en cuenta y excedido sobre el límite de crédito, otros

Concepto	Tarifa
Comisión mensual por descubierto en cuenta	2,10% sobre el mayor saldo deudor o excedido de mes
Comisión de descubierto en cuenta corriente[2]	Euríbor 12 meses + 12% (revisable mensualmente). Tipo de interés mínimo 12%
Comisión de reclamación de descubierto en cuenta corriente	50,00 € por período mensual de liquidación

[2] Se aplicará el tipo de interés resultante de incrementar en 12 puntos el tipo de interés de mercado (Euribor, Libor) a 12 meses del último día hábil anterior al próximo período de liquidación, para cada moneda

5. Transferencias bancarias

5.1. Gastos por transferencias bancarias por pagar dentro del Principado

Concepto	Tipos a aplicar
Transferencias emitidas	0,00% Mínimo 0,00 €
Transferencias inmediatas	0,00% Mínimo 0,00 €

5.2. Gastos por transferencias bancarias a pagar en el extranjero

Concepto	Tipos a aplicar
Transferencias emitidas SWIFT	0,00% Mínimo 0,00 €
Transferencias emitidas SEPA	0,00% Mínimo 0,00 €
Transferencias emitidas SEPA inmediatas	0,00% Mínimo 0,00 €

5.3. Transferencias Recibidas

Concepto	Tipos a aplicar
Nacionales	0,00% Mínimo 0,00 €
Internacionales	0,00% Mínimo 0,00€

5.4. Gastos adicionales

Concepto	Tipos a aplicar
Gastos de Swift, correo	0,00 €
Gastos por anulación, devolución o modificación, incidencias	50,00 €
Datos insuficientes o incorrectos	18,00 €
La corresponsalía y otros gastos externos se repercutirán adicionalmente	

6. Límites de operativa de Bizum

Tipo de operación	Límite de importe por operación		Límite de importes temporales		Límite de número de operaciones	
	Mínimo	Máximo	Día	Mes	Día	Mes
Enviar dinero	0,50 €	500 €	2.000 €	5.000 €	60	60
Recibir dinero	0,50 €	500 €	2.000 €	5.000 €	60	60

Otros servicios Bizum	Límite de importes temporales	
	Día	Mes
Donaciones	2.000 €	5.000 €
Empresa (C2eR)	2.000 €	5.000 €

7. Condiciones tarjetas

7.1. Titulares tarjetas

7.1.1. Comisión alta i tenencia Anual

Concepto	Tarifa
Visa Debit	0,00 €

7.1.2. Otros conceptos

Concepto	Tarifa
Duplicado de tarjeta	10,00 €
Compra en divisa no euro	4,00 %
Comisión servicio aviso cargo tarjeta (Push)	0,00 €

7.1.3. Seguros

7.1.3.1. Uso fraudulento

Concepto	Tarifa
Seguro de uso fraudulento* Visa Debit Franquicia 120 € por pérdida y robo Máx. 1.500 € por siniestro	0,00 €

* El seguro tiene un límite de hasta 35 operaciones

7.2. Cajeros automáticos

7.2.1. Disposiciones de efectivo en cajeros automáticos

Operación	Andbank	Bancos andorranos	Extranjero	Extranjero moneda no euro
Disposición débito	0,00 €	0,00 €	4% Mínimo 5,00 €	5% Mínimo 5,00 €

7.2.2. Consulta saldos de tarjeta en otras entidades

Concepte	Tarifa
Consulta saldo ATM fuera red Andbank	0,65 €

8. Condiciones operativa servicios de inversiones

8.1. Carteras gestionadas

Cartera	Comisión de gestión fija	Comisión de custodia fija	Gestión fija mínima trimestral
Carteras esquí	0,30 %	0,20 %	0 €

La comisión de gestión fija se expresa en % anual, y el cobro se efectúa trimestralmente sobre el volumen medio de la cartera, o en el momento de la cancelación del contrato.

8.2. Fondos de inversión

8.2.1. Operativa de fondos

Concepto	Tarifa
Subscripción y reembolso	0,00 % sin mínimo
Comisión de liquidación	0,00 € (por operación)
Gastos de brokeraje	0,00 € (por orden)

8.2.2. Administración de depósitos de fondos de inversión

Concepto	Tarifa
Comisión de custodia	0,20 % +IGI anual sobre importe medio (liquidable trimestralmente).

8.2.3. Operaciones financieras

Concepto	Tarifa
Cobro de dividendos, cupones o intereses de títulos depositados.	0,00 % sin mínimo.